

**Su Formulario de Reclamo debe enviarse antes del 20 de enero de 2023**

Bowdle v. King’s Seafood Settlement  
c/o Atticus Administration Claims Administrator  
P.O. Box 64053  
St. Paul, MN 55164

***Bowdle contra King’s Seafood Company, LLC***

En el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Central de California  
(Caso n.º 8:21-cv-01784-CJC-JDE)

**Formulario de Reclamo**

Este Formulario de Reclamo debe llenarse en línea o enviarse por correo si usted es residente de los EE. UU. y recibió un aviso en agosto de 2021 o alrededor de esa fecha por parte de King's Seafood Company, LLC (“King's Seafood”) de un ataque cibernético cometido en King's Seafood a partir del 4 de junio de 2021 o alrededor de esa fecha (el “Incidente de Seguridad de Datos”). Los posibles beneficios incluyen el reembolso de pérdidas por gastos de bolsillo, el reembolso de pérdidas por gastos extraordinarios, el pago por el tiempo perdido dedicado directamente a atender el incidente de seguridad de datos, y servicios de protección de la identidad y monitoreo de crédito. Puede obtener un pago u otro beneficio si llena este Formulario de Reclamo, si se aprueba la Conciliación y si se determina que reúne los requisitos para un pago u otro beneficio.

En el Aviso de Conciliación se describen sus derechos y opciones legales. Visite el sitio web oficial de Conciliaciones, [www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com](http://www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com), o llame al 1-888-232-9896 para obtener más información.

Si desea presentar un reclamo para el pago de una Conciliación u otro beneficio, debe proporcionar los datos solicitados a continuación. Escriba claramente en letra de imprenta con tinta azul o negra. Este Formulario de Reclamo debe enviarse por correo, y el sello postal debe tener fecha del **20 de enero de 2023 o una fecha anterior**.

PARA RECIBIR LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE ESTA CONCILIACIÓN, DEBE PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA (\*) A CONTINUACIÓN Y FIRMAR ESTE FORMULARIO DE RECLAMO, EL CUAL SOLO DEBE USARSE SI EL RECLAMO SE ENVÍA POR CORREO Y NO SE PRESENTA EN LÍNEA. TAMBIÉN PUEDE HACER SU RECLAMO EN LÍNEA, EN [www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com](http://www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com).

**1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES DE LA DEMANDA COLECTIVA.**

Nombre de pila*															Inicial del segundo nombre									
Apellido*															Sufijo									
Domicilio principal*																								
Depto./Piso/Suite																								
Ciudad*															Estado*					Código postal*				
N.º de teléfono. actual										N.º de identificación del reclamante														

Si su dirección actual está fuera de los Estados Unidos, llene este Formulario de Reclamo en línea, en [www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com](http://www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com) y seleccione la casilla de verificación que aparece en la página de Información sobre los Participantes de la Demanda, que dice: “Please check if this is a non-U.S. address” (Verifique si es una dirección que no está dentro de EE. UU.).

**El Número de Identificación del Reclamo de Conciliación aparece en el Aviso que recibió por correo. Si ya no tiene el Aviso, comuníquese con el Administrador de Reclamos al 1-888-232-9896.**

## **2. SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD Y MONITOREO DE CRÉDITO.**

Consulte el Aviso y párrafo 2.1 del Acuerdo de Conciliación para obtener más información sobre la protección contra el robo de identidad llamada Defensa de identidad completa, que se ofrece como parte de la Conciliación. Esto se ofrece además de cualquier otro pago que deba realizarse en virtud de esta Conciliación.

### **PROPORCIONE LA INFORMACIÓN QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

Marque la casilla si decide recibir dos años de protección gratuita contra el robo de identidad, llamada Defensa de identidad completa, que se proporcionará además de cualquier otra protección contra el robo de identidad o monitoreo de crédito brindada por King's Seafood Company, LLC.

**Sí, me gustaría recibir dos años de protección gratuita contra el robo de identidad como parte de la Conciliación, incluidos dos (2) años adicionales de servicios de monitoreo y protección a partir de la fecha de vencimiento de cualquier servicio de monitoreo y protección que ya haya recibido a través del Demandado.**

## **3. INFORMACIÓN SOBRE LA ELEGIBILIDAD PARA EL PAGO.**

Consulte el Aviso y párrafo 2.2 del Acuerdo de Conciliación para obtener más información sobre quién es elegible para el pago y la naturaleza de los gastos o las pérdidas que se pueden reclamar.

Proporcione tanta información como pueda para ayudarnos a determinar si tiene derecho a recibir un pago o algún otro beneficio a partir de una conciliación.

### **PROPORCIONE LA INFORMACIÓN QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

Marque las casillas correspondientes a las categorías de gastos o tiempo perdido derivados del Incidente de Seguridad de Datos. Asegúrese de escribir el monto total que reclama en cada categoría y de adjuntar la documentación de los cargos como se especifica en negrita (si proporciona estados de cuenta como parte de las pruebas requeridas para cualquier parte de su reclamo, puede tachar las transacciones no relacionadas si lo desea). Tenga en cuenta que la indemnización se limita a \$450 por persona para pérdidas ordinarias, incluidos montos por tiempo perdido de hasta \$60 y de hasta \$3,000 para pérdidas extraordinarias.

Debe proporcionar una descripción de los cargos o el tiempo por los que desea que se le reembolse.

**Gastos o pérdida de tiempo ordinarios y documentados derivados del Incidente de Seguridad de Datos. Esta categoría tiene un límite de \$450 e incluye montos por tiempo perdido.**

**Reembolso por el tiempo dedicado a atender el incidente de seguridad de datos**

**Ejemplos:** Pasó una hora comunicándose con su banco o realizando el monitoreo de crédito, o verificando sus estados de cuenta como consecuencia del Incidente de Seguridad de Datos. La indemnización de esta categoría se paga a \$20 por hora, por hasta 3 horas.

1 hora

2 horas

3 horas

Explicación del tiempo invertido (Explique lo que hizo por actividad y el motivo)	Fechas aproximadas (si se conocen)	Tiempo invertido en la actividad

**Gastos de bolsillo documentados/reembolso de tarifas pagadas por servicios o productos adquiridos como consecuencia del Incidente de Seguridad de Datos**

*Debe proporcionar documentación de respaldo.* Los tipos de gastos de bolsillo y tarifas que se reembolsarán son:

(1) costos derivados del acceso o la congelación/descongelación de informes de crédito con cualquier agencia de informes de crédito u otra entidad;

(2) otros gastos en los que se haya incurrido, concretamente, de franqueo, copiado, escaneo, envíos por fax, kilometraje y otros cargos relacionados con el viaje, estacionamiento, cargos notariales, cargos de investigación, cargos de teléfono celular (solo si se cobran por minuto), cargos telefónicos de larga distancia, cargos por uso de datos (solo si se cobran en función de la cantidad de datos utilizados), comisiones bancarias, honorarios de contadores y de abogados, todos los cuales debe poder comprobarse que se pagaron como consecuencia del Incidente de Seguridad de Datos, y dichos gastos no deben haber sido reembolsados previamente por un tercero; y

(3) cargos por informes de crédito, monitoreo de crédito u otro producto de seguro contra el robo de identidad adquirido entre el 4 de junio de 2021 y el 20 de enero de 2023.

Tipos de gastos	Monto aproximado del gasto y fecha	Descripción del gasto o dinero pagado y documentos de respaldo (Explique lo que adjunta y cómo se relaciona con el incidente de datos).
	\$ Fecha	
	\$ Fecha	

**Monto total en esta categoría: \$ \_\_\_\_\_**



1. Conserve copias del Formulario de Reclamo llenado y de la documentación para sus propios registros.
2. Si cambia su domicilio o si necesita hacer alguna corrección al domicilio que aparece en este Formulario de Reclamo, visite el sitio web de administración de conciliaciones en [www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com](http://www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com) y llene el formulario “Update Contact Information” (Actualizar información de contacto) o envíe un aviso por escrito de su nueva dirección. Asegúrese de incluir el número de identificación de su Reclamo de Conciliación y su número de teléfono en caso de que necesitemos comunicarnos con usted para completar su solicitud.
3. Si necesita complementar su reclamo con documentación adicional, visite el sitio web de administración de conciliaciones en [www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com](http://www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com) y proporcione estos documentos completando la Carga de Documentación Suplementaria Correspondiente al Formulario de Reclamo.
4. Para obtener más información, visite el sitio web de administración de conciliaciones en [www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com](http://www.KingsSeafoodClassActionSettlement.com) o llame al Administrador de Conciliaciones al 1-888-232-9896. No llame al Tribunal ni al Secretario del Tribunal.